

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	09001219
<b>DENOMINACIÓN</b>	COLEGIO SAGRADA FAMILIA
<b>LOCALIDAD</b>	BURGOS
<b>PROVINCIA</b>	BURGOS
<b>CURSO ESCOLAR</b>	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



## 1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El colegio Sagrada Familia de Burgos es un colegio concertado donde se imparte educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato (este último en régimen privado).

La titularidad del colegio recae en los Hermanos de la Sagrada Familia por lo que el colegio expresa su filosofía educativa en espíritu de servicio.

El Proyecto Educativo del centro tiene como finalidad establecer un vínculo de unidad entre las personas e instituciones de la Familia Sa-Fa que comparten el ideal educativo del Hno. Gabriel Taborin, ofreciendo los rasgos que caracterizan hoy la escuela Sagrada Familia en su tarea de construcción interna y de apertura a su misión eclesial y social. Se ofrece una escuela caracterizada por el espíritu de familia.

En la actualidad el centro cuenta con aproximadamente 700 alumnos que se organizan en dos líneas por curso de, aproximadamente, 25 alumnos en todas las etapas excepto en la etapa de secundaria que son 30 por aula.

El Centro se encuentra ubicado en la barriada militar y la mayor parte de las familias son de clase media. Burgos es una ciudad pequeña y todo el mundo conoce el colegio SaFa, el cual tiene una imagen social buena; muchas de las familias que acuden al centro es por tener buenas referencias del mismo y se ha visto en encuestas realizadas a las familias que vienen para conocer el centro que el “boca a boca” es la principal causa por la que acuden a nosotros.

El colegio ofrece educación bilingüe con profesorado nativo de países de habla inglesa y desarrollando el sistema desde los cursos de infantil hasta la educación secundaria. Se desarrollan actividades complementarias para reforzar este programa como son intercambios, actividades de inmersión lingüística, etc. Algunas de estas actividades se realizan además para la asignatura de francés. Se ofrece el Bachillerato Dual. Éste permite conseguir dos acreditaciones al mismo tiempo: el bachillerato español y el bachillerato americano.

Así mismo, desde hace varios años y en la etapa de Bachillerato, se ofrece el programa Excellence en colaboración con la Universidad de Navarra. Este programa está dirigido a formar a los alumnos en competencias para la vida universitaria y profesional, así como a mejorar su formación cultural y, por lo tanto, su capacidad para la acción en la sociedad.

El equipo de docentes que llevan a cabo su actividad en nuestro colegio lo forman 49 personas de edades variadas, siendo éste un claustro unido, comprometido con el



centro y proactivo. Así mismo, el personal de administración y servicios son una parte fundamental del colegio.

- Justificación y propósitos del Plan.

El propósito del plan hace referencia al desarrollo constante y vertiginoso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en nuestra sociedad.

Dichas tecnologías están provocando cambios decisivos en la forma de trabajar, de aprender y de relacionarse con los demás y esta evolución afecta al ámbito social, cultural, laboral, económico y por supuesto al ámbito educativo.

Estas nuevas tecnologías llevan un ritmo continuo de crecimiento y progresiva incorporación a las tareas relacionadas con la formación y la educación, generando nuevas formas de aprendizaje, modificando roles tradicionales tanto del profesorado como del alumnado, y, en definitiva, entendemos que es de obligado cumplimiento el hacernos responsables de su auge y comprometernos de cara al futuro con nuestra comunidad educativa.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### **Análisis de la situación del centro:**

Tras la realización del Selfie del centro, se han observado como principales logros que, en cuanto a Pedagogía, en cuanto a apoyos y recursos, la nota está por encima de 4 tanto en el equipo directivo, como en los profesores, por lo que un objetivo, será definir aquellas cosas que se están realizando bien y mantenerlas.

En las Prácticas de evaluación, es donde observamos que los resultados están por debajo de valores normales, siendo la peor puntuación de todas las áreas. Además, en competencias Digitales, observamos una diferencia importante (casi 1 punto de media) entre los resultados del equipo directivo y profesorado con respecto a las respuestas de nuestro alumnado. Claramente será un objetivo que debemos plantear para buscar una solución de mejora en estas áreas.

En cuanto a los resultados obtenidos por la herramienta Selfie en la dimensión tecnológica, a nivel de liderazgo, observamos que los peores resultados están en esta área y buscaremos los objetivos a corto plazo para intentar mejorarlo.

En las áreas de Desarrollo Profesional y Colaboración en Redes, presentan unas puntuaciones medias, casi todas por encima del 2.7 siendo 3.1 la máxima valoración y reflejando un criterio muy similar comparando a equipo directivo, profesores y alumnos.



Debemos tener en cuenta *“la evaluación del progreso”* como meta a conseguir mejorar, ya que fue la menos valorada con una puntuación de 2.1.

El análisis del Selfie arrojó unos logros significativos, con una puntuación por encima de 3 en las preguntas referidas a:

- Acceso a Internet
- Protección de datos
- Infraestructura

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Una de las preguntas de nuestro análisis Selfie fue:

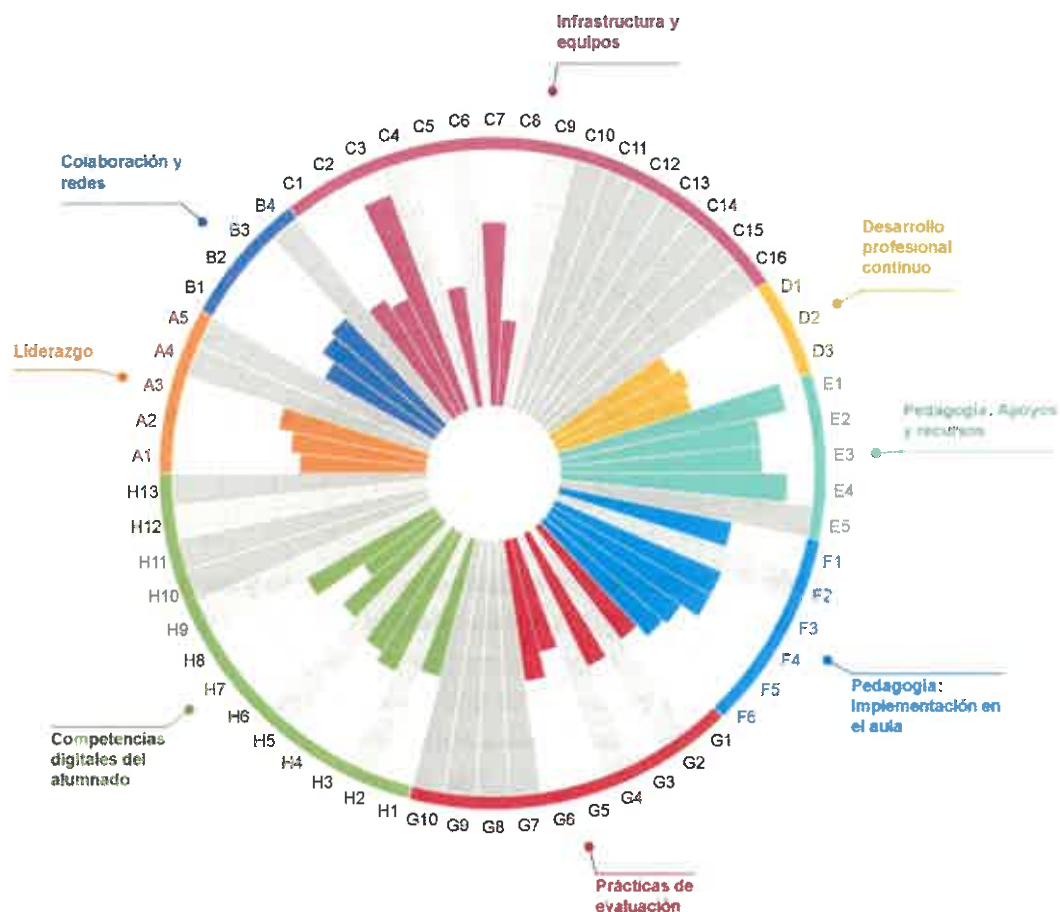
**¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?**

El análisis de los resultados, tanto del equipo directivo como del claustro de profesores, se encontraba en valores medios (2.6) y entendemos que nuestro camino se debe guiar y orientar a aumentar significativamente esta puntuación para anticiparnos y adelantarnos a la exploración de estas nuevas tecnologías, teniendo un espíritu más innovador.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Observamos en el siguiente gráfico, un resumen del análisis realizado en todas las áreas referentes a la herramienta Selfie. Se pueden extraer como conclusiones que el desarrollo profesional continuo, las prácticas de evaluación y el liderazgo son tres ámbitos donde debemos centrarnos para mejorar los niveles obtenidos en este primer análisis.

## Profesores/as



### Objetivos del Plan de acción.

#### Objetivos de *dimensión educativa*.

En cuanto al área de Pedagogía: implementación en el aula, los resultados son medios, coincidiendo la media de los 3 ámbitos preguntados. Los objetivos deberán encaminarse a:

- Conocer y utilizar herramientas TIC en los procesos educativos y en el trabajo de aula.
- Desarrollar proyectos Interdisciplinares utilizando recursos y herramientas digitales.



-Aplicar y desarrollar la competencia digital del alumnado para facilitar su incorporación al mundo laboral.

Objetivos de *dimensión organizativa*:

- Desarrollar nuestra estrategia digital
- Formalizar nuevas modalidades de enseñanza donde se introduzcan herramientas digitales

Objetivos de *dimensión tecnológica*:

Las metas y objetivos que deberíamos tener en cuenta, serían referidas a:

- Aumentar los dispositivos digitales para el aprendizaje
- Fortalecer y mejorar la asistencia técnica

#### **Tareas de temporalización del Plan.**

Vamos a desarrollar la planificación de tareas en trimestres, aunque en función de la evolución de cada una de ellas puedan sufrir alguna modificación.

#### Primer trimestre:

- Realización SELFIE for Teachers.
- Nombramiento del responsable CompDigEdu
- Creación Comisión TIC (con el responsable CompDigEdu como dinamizador de ella)
- Definición de funciones y reparto de tareas de la Comisión TIC
- Planificación y comienzo de las reuniones de coordinación
- "Planes de acogida digital": puesta en marcha
- Establecimiento de objetivos y líneas de actuación de las áreas del Plan Digital





### Segundo trimestre:

- Ejecución de las responsabilidades asignadas.
- Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados.
- Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.
- Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos.

### Tercer trimestre:

- Finalización de las tareas asignadas.
- Finalización y memoria de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso.
- Evaluación final, valorando la consecución del Plan según los indicadores de logro, seguimiento y revisión si procede, con las consiguientes modificaciones.

### **Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

Los procesos que nos ayudarán a difundir y dinamizar nuestro Plan TIC serán los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del Plan por **Claustro y Consejo**
2. Publicación en la **página web** del centro.
3. Utilización de la web del centro como portal para el acceso a los contenidos digitales y al aula virtual.
4. Informar a toda la comunidad educativa a través de las cuentas oficiales del centro de Instagram y Twitter.
5. Informar de las actuaciones del plan en las jornadas anuales de puertas abiertas para las familias del nuevo alumnado.
6. Informar del plan en las jornadas de acogida al alumnado y al nuevo profesorado al principio de cada curso escolar.
7. Implicación del Consejo Escolar y el AMPA, mediante el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros.
8. Acciones con el alumnado, ya que son el objeto de la dinamización del Plan, y que conseguirán desarrollando su competencia digital.



### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC...

El Colegio Sagrada Familia cuenta con una comisión TIC que ha sido la encargada de elaborar este plan. Actualmente está constituida por:

Director/a del centro	Patricia González
Coordinador #compigedu	Marcos Martínez
Administrador del centro	Jairo Arce
Jefe de estudios Secundaria	Javier Díez
Jefe de estudios Primaria/infantil	Ana Isabel Badás
Coordinadora Pedagógica	Sonia Amigo
Responsable Redes Informáticas	Emilio Gutiérrez

Las funciones de este equipo son:

1. Diseñar el Plan Digital del centro.
2. Definir las normas de utilización de las aulas TIC.
3. Decidir sobre la sustitución o remodelación de infraestructuras obsoletas.
4. Promover la formación del profesorado en competencia digital.
5. Diseñar iniciativas de innovación e investigación en el campo de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En los documentos institucionales de nuestro colegio se aprecia la intención de destacar cada vez más el uso de las TIC.

A continuación, se comparte la información relativa de cada documento referente a aspectos TIC:

DOCUMENTO DE REFERENCIA	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención.
<a href="#">Proyecto educativo de Centro (PEC)</a>	<p>En el segundo punto, Fundamentación teórica del Modelo Educativo Sa-Fa. (pág 4) se hace referencia en uno de los puntos a “Formarse para un consumo responsable y crítico frente al control de la información”</p> <p>En el marco de la Neurociencia y las Inteligencias Múltiples (pág 5) hablamos del Conectivismo de Siemens y de la teoría que trata de explicar el aprendizaje en la era digital, que está basada en la conexión con otras personas, el aprendizaje en otros ámbitos diferentes al de la educación formal, el aprendizaje continuo y la creación de conocimiento compartido en red.</p> <p>En la página 13 cuando desarrollamos la tabla de metodologías, aparece el FlippedClassroom como herramienta digital. También aparece en la página 21.</p>
<a href="#">Programación General Anual (PGA)</a>	En el capítulo 11 (pág. 164) Plan contingencia y digitalización, observamos numerosas referencias a herramientas digitales que se utilizan para su desarrollo.
<a href="#">Reglamento de Régimen Interior (RRI)</a>	<p>En el apartado 8 Material escolar y Uso de objetos varios en el colegio, <i>“no se permiten teléfonos móviles, excepto previa autorización de algún profesor y con el uso del teléfono bajo supervisión del mismo, juegos electrónicos, dispositivos inteligentes o similares en el recinto escolar.”</i></p> <p>En el apartado 22 Asistencia a clase y derecho a evaluación, se propone que <i>“Todas las ausencias de los alumnos deben ser justificadas convenientemente por los padres a través de la plataforma Alexia”</i></p>
<a href="#">Plan de Contingencia</a>	Contiene el Plan de Digitalización, el cual define y resume las medidas a tomar durante el desarrollo de los cursos y la temporalización que se ha de llevar.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La Tecnología de la información y de la Comunicación, supone para toda la institución Educativa un cambio en sus formas de trabajar, debido a que las TIC están presentes en nuestras vidas y ahora más que nunca con la necesidad del teletrabajo y de la teleformación. Se ha convertido en casi una obligación.

La **plataforma ALEXIA** es una herramienta indispensable para la comunicación con las familias. Todos los profesores del colegio están obligados a utilizarla de forma habitual en su día a día, para notificar ausencias, convocar reuniones, hacer

recordatorios, establecer comunicación personal con las familias a través del correo, enviar notificaciones, comunicación de incidencias, se realizan la mayoría de trámites burocráticos como puedan ser la recogida de datos de nuevos alumnos, la gestión e información de actividades propuestas por el centro, así como la evaluación por parte del profesorado y entrega de boletines de notas entre otros de los muchos servicios que nos ofrece. Para acceder a la plataforma, se entra a través de un usuario y una contraseña que proporciona administración a todos los padres y madres del colegio.

Los alumnos y profesores tienen que estar dotados de competencias digitales, que supondrá un cambio en la metodología didáctica. A través de la siguiente tabla vemos las que novedades nos surgen y en qué ámbitos las recogemos.

CENTRO	PROFESORES	ALUMNOS	FAMILIAS
Nuevas formas de organización	Nuevas formas de enseñar	Nuevas formas de aprender	Nuevas formas de comunicarse
Nuevas formas de gestión	Actualización de conocimientos	Nuevas formas de trabajar y comunicarse	Información instantánea sobre el alumno
Niveles de seguridad	Comunicación con alumnos y familias	Alertar sobre los nuevos riesgos	
Política de privacidad		Saber gestionar el tiempo	

Desde el centro se han introducido una serie de cuestionarios, formularios, planillas y herramientas para poder valorar la correcta utilización de las TIC en función de los cursos, etapas, familias o alumnos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
Propuesta de mejora:	Actualización del reglamento del régimen interno en relación al uso de las TIC
Medias/acciones a tomar:	Revisar del documento "Régimen interno"
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Primer trimestre



### 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

En el **Modelo Pedagógico Pasarela Innovación** de los colegios de la Familia SaFa, en uno de los puntos del Heptálogo o pilares básicos denominado “Creatividad y competencia del siglo XXI” sobre los que se sujeta el Modelo, queda reseñada la importancia de formar educadores y alumnado en herramientas TIC con el fin de mejorar su competencia digital docente:

*“El desarrollo social exige que los sistemas educativos ofrezcan nuevas habilidades y competencia que preparen a los alumnos para una sociedad en perpetuo cambio. Estas se denominan competencias para el siglo XXI para indicar que están vinculadas a los cambios sociales y tecnológicos actuales y que distan mucho de las necesidades que requería la educación más centrada en el modelo industrial de producción y de la que nuestro sistema educativo actual es heredero. El uso de las TIC no es una metodología específica sino una herramienta transversal, que permitirá tener acceso a la información, desarrollar un pensamiento crítico y aprender a gestionar la información, generar conocimiento compartido y realizar trabajos colaborativos, así como crear y publicar contenido creado por el propio alumnado.”*

En nuestro colegio apostamos por la incorporación en las TIC de una manera habitual o dentro de nuestra práctica docente e integrándolas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de que sean herramientas facilitadoras de los aprendizajes, mejorando el rendimiento académico de los alumnos y fomentando su participación activa en este proceso. El uso de las TIC es un refuerzo y complemento indispensable para la mejora de la competencia digital del alumnado.

En todas las etapas del colegio están presentes las TIC y se desarrollan actividades con **herramientas digitales** en todas las áreas curriculares y asignaturas. Se utilizan para presentar, trabajar y reforzar los contenidos curriculares, así como para evaluar y dar “feedback”.

La aplicación y uso de las herramientas TIC se ve presente en las aulas desarrollando actividades como: explicación o presentación de temas o contenidos concretos, refuerzo educativo de contenidos, evaluación, gamificación de contenidos, actividades motivadoras, ABP, trabajos colaborativos, actividades de fomento de la expresión oral.

También las herramientas digitales se ponen al servicio de las familias, favoreciendo la comunicación diaria a través de la plataforma ALEXIA. Además, los “classrooms” habilitados por todos los profesores son una herramienta fundamental para reforzar los contenidos trabajados en el colegio, de comunicación y facilitadora de la colaboración escuela-familia.



Todos los alumnos del colegio disponen de un correo institucional de GSUITE que favorece la comunicación con los alumnos y las familias, a través de este correo se puede acceder a reuniones, tutorías y classroom.

En todas las programaciones de aula deben quedar recogidas las actividades que se realizan con las distintas metodologías activas y con las herramientas digitales, la manera de incluir en las programaciones este apartado varía. En Infantil quedan incluidas dentro del desarrollo de las actividades de cada área curricular, pero en otros cursos de Primaria aparecen en el apartado específico de Aspectos metodológicos de la programación.

### Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Los **classrooms** que todos los profesores tienen habilitados en sus clases, es un recurso indispensable para mejorar la competencia digital de los alumnos, ya que, a través de estas aulas virtuales, pueden acceder a actividades digitales, información audiovisual, así como realizar la presentación de sus trabajos de manera virtual a sus profesores (subir archivos, completar cuestionarios, compartir presentaciones...) también fomenta la comunicación entre grupos y el intercambio de aprendizajes. Todos los profesores del colegio utilizan asiduamente esta herramienta para reforzar sus áreas o asignaturas, aportando materiales complementarios a los contenidos, así como actividades interactivas para reforzar y evaluar los contenidos. Los alumnos acceden al classroom a través de su correo institucional.

A través de distintas **herramientas digitales de creación** de contenidos se trabajan y refuerzan con los alumnos los contenidos de una manera más visual, dinámica y motivadora. Algunas de estas herramientas son: Wakelet, Educaplay, GeoGebra, Wordlwall, Liveworksheet o Genially. Todos los profesores de las distintas etapas utilizan alguna de estas herramientas en algún momento de su trabajo docente.

Las herramientas TIC que más se usan para realizar **presentaciones** o actividades motivadoras y creativas que fomentan la creatividad son: Canva, powerpoint o Genially. En Infantil a través de estas herramientas realizan el Libro Viajero, o el desarrollo de ABP que realizan trimestralmente. En Primaria se utilizan para complementar proyectos o actividades especiales que se trabajan en los distintos cursos.

El uso de **pizarras digitales** está más presente en la etapa de Secundaria, con herramientas como Jamboard o Padlet.

Para realizar feedback del proceso de enseñanza aprendizaje y hacer seguimiento del progreso de los alumnos, se utilizan algunas **herramientas de evaluación**. Genially para repasar y afianzar algunos conceptos tanto en Infantil como en Primaria, ClassDojo se utiliza en Primaria y en algún curso de Infantil. En la ESO, se usan herramientas como Mentimeter, Kahoot, Idoceo, Edpuzzle y Formularios Google.





Además de todas las actividades que genera el profesorado, también se hace aprovechamiento de las actividades que ya están en la red, fomentando el trabajo en red y el aprendizaje compartido.

Todas estas herramientas que se utilizan en las aulas, sirven como elemento motivador para que los alumnos entren en contacto con las TIC, y no solo de una manera pasiva y como espectadores, sino que también ellos participan activamente elaborando actividades, recursos e interactuando en las actividades digitales que se les propone en los classrooms y en las aulas.

- [Procesos de individualización para la inclusión educativa.](#)

Apenas existen protocolos en este apartado, por lo que se requiere una revisión por parte de la comisión TIC y el departamento de orientación para instaurar actuaciones específicas que aborden esta problemática.

- [Propuesta de innovación y mejora:](#)

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Propuesta de mejora:	Creación de procesos de individualización para la inclusión educativa
Medias/acciones a tomar:	Reunir y crear formularios y recursos
Responsable:	Comisión TIC y Departamento de orientación
Temporalización:	Todo el curso

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### [Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.](#)

El Centro detecta las necesidades formativas del profesorado mediante entrevistas individuales en las que conocer cómo se han sentido a lo largo del curso en su labor docente. Además, en relación a las TIC, se utiliza el SELFIE forTeachers.

A finales de mayo, en relación al estudio de necesidades relacionadas con las TIC, y en consonancia con la línea estratégica que se quiere seguir en el colegio, se utiliza el formulario facilitado por el CFIE para la detección de necesidades del Centro. Así mismo, el Equipo Directivo invita al claustro a rellenar el formulario de detección de necesidades formativas que pone a nuestra disposición el CFIE.



## Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

### - *Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.*

El Plan de Formación del Profesorado (dentro del [Modelo Educativo](#)) es el pilar de la renovación educativa a la que aspira el Modelo Educativo Sa-Fa. Su principal premisa es el acompañamiento del profesorado para la puesta en práctica simultánea a la formación, de manera que el cambio se vaya produciendo poco a poco, pero en todos los colegios a la vez y con la misma formación. Sin duda habrá necesidades diferentes en cada centro que habrá que atender, y que se irán estudiando y analizando en el camino, pero la formación de base para dar forma a este Modelo Educativo en cada colegio será la misma para todos.

El modelo de formación elegido se podría denominar formación-práctica-reflexión, por estar contempladas horas de seguimiento y reflexión, para que el profesorado tenga la oportunidad de poner en común la puesta en práctica de lo aprendido en sus aulas, dé lugar a la reflexión colectiva y haya posibilidad de solventar dudas y ayudar en las dificultades encontradas.

Asimismo, se cuida que la metodología de formación del profesorado sea coherente con las bases teóricas que fundamentan el Modelo Educativo, ofreciendo sesiones de formación activas en las que los profesores puedan experimentar el trabajo con metodologías activas, para facilitar la adquisición de estas estrategias de trabajo.

El objetivo de la formación es el crear una cultura de innovación en los centros, para que el cambio ocurra de una forma orgánica y paulatina, acorde con la filosofía del movimiento Slow que hemos descrito en las bases teóricas, dando herramientas a los docentes de forma que éstos sean los diseñadores de nuevas situaciones didácticas, que acompañen a los alumnos en su aprendizaje activo.

Se ha creado también un ambiente de autoformación de los profesores, a partir a una serie de acciones:

- Boletín de innovación, con recomendaciones de lecturas, vídeos, apps y como vehículo para compartir buenas prácticas realizadas en nuestros centros Sa-Fa.
- Creación de una biblioteca online, donde los profesores encontrarán un [banco de recursos](#):
- Edición de un blog colectivo, que nos permitirá tener localizado el enlace a estos recursos y donde más adelante podremos publicar las experiencias de los distintos centros Sa-Fa.





<http://7innsafa.blogspot.com.es/>

La formación institucional que se lleva a cabo en el Centro, como anteriormente se explica, sigue estas líneas:

- Nuevas metodologías de enseñanza: proyectos, trabajo cooperativo, etc.
- Método Ruler: programa de aprendizaje emocional.
- Herramientas digitales: el Equipo Pedagógico del Equipo de Titularidad creó aulas virtuales compartidas con todo el profesorado para que este, de manera flexible, pudiera formarse en diferentes herramientas TIC:
  - Presentaciones: <https://classroom.google.com/c/MTIxMzYwMjMMDUx>
  - Pizarras digitales: <https://classroom.google.com/c/MTIxMzU5NTg1NTg2>
  - Recursos: <https://classroom.google.com/c/MTIxMzU5NTg1NjMz>
  - Formularios: <https://classroom.google.com/c/MTIxMDM1ODQ3Mjc3>
  - Genially: <https://classroom.google.com/c/MTIxMDM1OTI1MTk5>
  - Classroom: <https://classroom.google.com/c/MTIxMDMyNDUwNDE0>

Además, en el curso 2022 - 2023 el claustro desarrollará acciones formativas, a través de los cursos propuestos por el CFIE, donde actualmente disfrutamos de una formación concedida de 40 horas por parte del CFIE Burgos con 6 horas de ponencias asignadas para este año y otras 6 para el siguiente, en el que participa el 100% de nuestro claustro.

Esta formación, facilitará la integración de todos los objetivos propuestos en este plan a la hora del desarrollo e implantación de proyecto en las aulas.

- ***Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.***

Desde el Equipo Directivo, en diálogo con el responsable TIC del Centro se encarga de difundir entre el profesorado aquella formación relacionada con las TIC que puede ser interesante.

Aquellos cursos a realizar voluntariamente por el profesorado y que el Equipo Directivo y el responsable TIC del Centro consideran interesantes, se comunican a través de la plataforma Alexia (vía mail y comunicado). Estas formaciones están organizadas por instituciones como CFIE y Escuelas Católicas.

En el claustro de inicio de curso se informa al profesorado de la formación que se va a llevar a cabo y de las fechas en las que se va a desarrollar. Esta formación, planteada para todo el claustro o bien para la mayor parte del mismo, se pone además en el calendario Google al que todo el claustro tiene acceso.

Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Todo el profesorado está formado en las herramientas digitales citadas anteriormente y las aplican, de manera flexible y atendiendo a sus necesidades, en su metodología. Así mismo, se utilizan otras herramientas y recursos que se definirán en el punto 3.5 de este Plan. Además, todo el profesorado tiene activa un aula virtual (Google Classroom) donde interactúa con el alumnado y donde se comparten distintos materiales.

Toda la formación tiene una aplicación efectiva en las aulas y va ayudando a definir las nuevas líneas de actuación metodológicas el TIC, las cuales luego se reflejan en el propio **Plan Digital** y en los correspondientes **Planes de Acogida**.

Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Para el profesorado, el Centro les facilita el **Plan de Acogida** donde se establecen las pautas a seguir en relación al uso de las TIC en el colegio.

Así mismo, a través de la cuenta institucional, dentro del entorno Google, se puede acceder tanto al Plan de Acogida como a otros planes relacionados con las TIC:

Propuesta de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional.	
Propuesta de mejora:	Autoevaluación práctica TIC docente
Medias/acciones a tomar:	Diseñar formulario Google
Responsable:	El equipo TIC y el equipo directivo.
Temporalización:	3er trimestre

3.3 Desarrollo profesional.	
Propuesta de mejora:	Selfie forTeachers
Medias/acciones a tomar:	Realizar el formulario
Responsable:	Coordinador #Compigedu.
Temporalización:	1er trimestre

### 3.4 Procesos de evaluación.

#### Procesos educativos:

Todos los cursos alumnos, profesores y familias rellenan una encuesta de satisfacción de cuestiones generales del centro. Hay preguntas específicas sobre TIC.

En educación secundaria cada profesor en cada asignatura pone una nota del 1 al 4 en cada competencia valorando la adquisición de la misma. Mediante una tabla sale la nota de la adquisición de la CD en el conjunto de las asignaturas.

#### ALUMNOS

25.25. Valoración sobre el uso de las TIC empleadas en clase (ordenadores, pizarras digitales, proyectores...)

#### FAMILIAS

9.9. Valoración de uso de las nuevas tecnologías en la formación de nuestro hijo

26.26. Nuestra valoración de la plataforma de comunicación familia-colegio (Alexia)

27.27. Valoración de la información recibida desde centro a través de la página web y redes sociales

#### PERSONAL

22.22. Grado de satisfacción con los medios y recursos disponibles para la enseñanza

26.26. Valoración de la plataforma Alexia

Se utilizan herramientas como formularios de Google o aplicaciones como Kahoot para la evaluación de los aprendizajes en algunas asignaturas.

En [este enlace](#) encontraremos una batería de preguntas dividida en cada una de las áreas y al personal al que van dirigido.



### Procesos organizativos:

La Comisión TIC, con la directora liderándola e impulsada por el responsable CompDigEdu, es el órgano que habrá de velar por la supervisión y evaluación de todo lo concerniente a las TIC.

Existe una hoja de Excel del entorno de Google para rellenar y reservar el aula de informática.

En el aula de informática hay una plantilla para el registro de las posibles incidencias con los dispositivos.

### Procesos tecnológicos:

Plan de acogida TIC al profesorado y familias que se entrega a su incorporación al centro. Actualización periódica de la página web y las redes sociales del colegio, hay personas específicas encargadas.

Canales de comunicación entre profesorado: email institucional, Drive, Alexia.

Canales de comunicación con las familias: Alexia.

Canales de comunicación con los alumnos: Alexia y Classroom.

### Propuesta de innovación y mejora:

3.4 Procesos de evaluación	
Propuesta de mejora:	Formulación y uso de un Excel para evaluar la Competencia Digital
Medias/acciones a tomar:	Generar un documento Excel para ello Cumplimentar dicho documento
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Todo el curso

### 3.5. Contenidos y currículos

#### Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de E y A.

Atendiendo a los contenidos curriculares marcados para cada etapa y nivel, y teniendo en cuenta la situación social que nos ha llevado a la implantación de nuevas tecnologías de



forma fulminante, el profesorado elabora sus programaciones teniendo presente el ámbito digital.

En todas las áreas curriculares se trabajan como elemento transversal las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Desde el Equipo de Innovación Pedagógica, se impulsa la concreción del uso de las TIC como medio de aprendizaje y así, en el apartado de Metodología de las programaciones, cada profesor deja reflejadas las actividades interactivas que va a trabajar con los alumnos.

Además, dentro de la programación de cada área, se establecen las diferentes unidades didácticas y, en cada una de ellas, está indicado el contenido que se trabaja y cómo se hace para favorecer la competencia digital. Para su correcto desarrollo, tanto profesores como alumnos se han inscrito a principio de curso en las diferentes plataformas digitales que ponen a nuestra disposición las editoriales.

El uso de las TIC en el aula es diario y, en el ámbito familiar, la práctica totalidad de los alumnos tiene dispositivos y acceso al trabajo digital. Si bien es cierto que, tanto dentro del profesorado como en el ámbito familiar, la competencia digital es muy dispar; sin embargo, hay que admitir que tanto unos como otros están mostrando gran interés en la mejora de su competencia porque se ve clara la exigencia social en la que nos encontramos.

### [Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.](#)

Desde los más pequeños, Educación Infantil, se favorece el uso de las nuevas tecnologías. En el aula, haciendo uso de la pizarra interactiva, y con las familias, participando en proyectos y actividades digitales.

A continuación, presentamos el itinerario que la comisión TIC ha establecido para desarrollar en las etapas de infantil y primaria.

ETAPA	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<b>INFANTIL</b>	Manejo del ratón y botones	Cuidado y respeto por el material informático Iniciación a realidad aumentada	Juegos educativos
<b>1º PRIMARIA</b>	Conocimiento y uso del teclado Encendido y apagado de terminales	Tecnología como recurso lúdico para aprender. Iniciación a lectoescritura y habilidades lógico-matemáticas	Páginas web educativas
<b>2º PRIMARIA</b>	Creación de dibujos	Resolución de operaciones básicas y otros problemas	TIC como medio de desarrollo y adquisición de la lectoescritura
<b>3º PRIMARIA</b>	Uso de correo electrónico corporativo (@safaburgos.com)	Primer contacto con Drive de Google Búsqueda de imágenes libres	Guardar, copiar y pegar imágenes Inicio en uso de navegadores
<b>4º PRIMARIA</b>	Uso seguro de internet Buscador de Google	Uso de Classroom Webs y Blogs educativos como medio de refuerzo o ampliación de contenidos	Uso de las TIC como medio de Investigación
<b>5º PRIMARIA</b>	Iniciación a herramientas como hojas de cálculo, formularios... Uso colaborativo de aplicaciones y programas de documentos y presentaciones	Iniciación a herramientas TIC de creación de textos y otros recursos (Genially, Canva)	Creación y lectura de códigos QR
<b>6º PRIMARIA</b>	Creación de Podcast	Iniciación en edición de vídeos y montajes	Bancos de recursos libres de derechos de autor





En el resto de niveles, la autonomía de los alumnos permite el uso individual de Classroom, comunicación digital por correo o chat, elaboración de tareas en diferentes formatos y con diferentes aplicaciones o herramientas (PowerPoint, Word, PDF, escaneos, vídeos,...) pero **estamos en proceso** de elaborar una secuenciación que tenga pautado el proceso de aprendizaje de los contenidos digitales.

Esta será una de las líneas de mejora que se planteen para el próximo curso.

Contemplamos lo legislado el “perfil de salida de la Competencia Digital” para las distintas etapas en:

- [Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.](#)
- [Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria](#)
- [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato](#)



Contenido de la Competencia Digital	INFANTIL			PRIMARIA						ESO				BACH		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	
<p>Inicio a la alfabetización digital.</p> <p>Acceso a la información, comunicación y creación de contenidos digitales.</p> <p>Uso de diferentes herramientas.</p>	X															
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.				X												
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.				X												
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.				X												
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.				X												

<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>															
<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>										X					
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>										X					
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>										X					
<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>										X					

<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>	<p>x</p>
<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>x</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>x</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>x</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>x</p>





### Dentro del aula

- Todas las clases están dotadas de video proyector, altavoces, pantalla y red wifi.
- En las aulas Primaria se dispone de PDIs y en cada aula de Infantil, además se cuenta con su CPU.
- El equipo docente cuenta con el acceso a las plataformas digitales de las diferentes editoriales. En ellas se encuentran recursos para favorecer la didáctica docente y también recursos para el uso directo con los alumnos: vídeos, audios, imágenes, videotutoriales, aplicaciones de entrenamiento para la adquisición de contenidos y su evaluación.
- Aquí indicamos algunas:

<https://loginsma.smaprendizaje.com/>



<https://edelvivesdigital.com/>



<https://www.cambridge.es/catalogo/digital>





- Es importante destacar el programa CIBEREXPERT@S que se realiza con los alumnos de 6º de Primaria cada año, impartido por la Policía Nacional, para la educación en la seguridad del manejo de las nuevas tecnologías. <http://www.ciberexperto.org/>

Se adjunta [listado de actividades](#) complementarias donde se registran algunas de las propuestas relacionadas con las TIC.

#### Propuesta de innovación y mejora:

Para el próximo curso se dispondrá ya de la concreción del currículo que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Será entonces cuando el profesorado podrá elaborar una secuenciación de los contenidos, para cada nivel, atendiendo al perfil competencial de salida de cada una de las etapas.

3.5 Contenidos y Currículos	
Propuesta de mejora:	Elaboración de la programación vertical de centro con la secuenciación de los contenidos de Competencia digital de cada nivel.
Medias/acciones a tomar:	Pautar, consensuar y revisar la secuenciación de contenidos digitales y su inclusión en las programaciones de las diferentes áreas.
Responsable:	El equipo TIC y el equipo docente.
Temporalización:	Durante el mes de septiembre

#### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Actualmente, la comunidad educativa en sus diferentes ámbitos utiliza las siguientes herramientas y recursos de comunicación.

Ámbito	Herramientas	La utilizamos para
Con el profesorado	Correo institucional	Comunicaciones oficiales
	WhatsApp	Mensajería instantánea
	Drive	Almacenamiento compartido
Con el alumnado	Classroom	Trabajo de refuerzo de contenidos principales
Con las familias	Alexia	Publicación de notas Avisos Comunicaciones Recibos Autorizaciones Venta de libros, uniformes, chándals
Con otras instituciones	E-Twinning	Creación, intercambio y difusión de contenidos dentro de la plataforma, al participar con otros centros en un proyecto
Con el entorno	Página web del centro	<a href="#">web SafaBurgos</a>
	Redes sociales	<a href="#">Twitter</a> <a href="#">Instagram</a> <a href="#">Facebook</a>
	Blogs	<a href="#">Bilingüismo Infantil</a> <a href="#">Pastoral</a>

### Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Existe un [plan de acogida](#) digital orientado a los profesores de nueva contratación y disponible también para todos los docentes del centro donde se desarrolla un tutorial de acciones básicas para utilizar el correo electrónico institucional, la plataforma Alexia, las herramientas digitales, las encuestas de valoración y todo lo referente a niveles digitales del centro.

Se realizan reuniones con los profesores de nueva contratación para resolver y aclarar dudas o problemas que les puedan surgir.





Estas reuniones se realizan durante el primer año de contratación y su temporalidad es 2 veces por trimestre.

Existe un [plan de acogida para familias y alumnos](#) donde aparece el código de conducta digital del centro y el correcto uso de las herramientas y aplicaciones del centro. (ver anexo)

Además, dentro de nuestro [Plan de Comunicación](#) damos las pautas de cómo debe ser todos los procesos referidos tanto a comunicación externa como interna.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El uso del correo institucional lleva implantado muchos años con una buena gestión del mismo y el espacio personal en Drive está siendo cada vez más utilizado por los docentes para el almacenamiento de recursos.

La evaluación de las plataformas y herramientas digitales se realizan a través de encuestas de satisfacción a través de la plataforma Alexia con preguntas abiertas referidas a propuestas de mejora tanto en el ámbito de las familias como en el de profesorado y alumnado.

#### Propuesta de innovación y mejora:

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Propuesta de mejora:	Perfeccionamiento del trabajo en Red de nuestras aplicaciones y herramientas
Medias/acciones a tomar:	Incluir preguntas en encuestas que nos den información y propuestas de innovación.
Responsable:	Javier Díez
Temporalización:	Meses de encuestas de calidad.

### 3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:
- El centro dispone del equipamiento (hardware/software) suficientes para integrar la TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje y en la gestión del centro educativo.
- El centro dispone de las licencias necesarias de uso en:

- G-suite Education Standard con 10 licencias.  
Permite la enseñanza/aprendizaje presencial y no presencial.  
Toda la comunidad educativa tiene acceso a esta plataforma.
  - Microsoft Open School de acceso local.  
Permite la gestión local del centro.
  - Alexia.  
Permite la comunicación entre el centro y las familias.
- 
- La conectividad del centro es suficiente para el tráfico generado, pero no podrá satisfacer implementaciones posteriores de múltiples dispositivos.
  - Se ha de continuar fomentando el uso de dispositivos TIC en todas las etapas educativas.
  - Se ha implementado un proceso de digitalización en la gestión del centro, tanto en documentación, diagramas flujo de trabajo, comunicaciones intercentros y externas.
  - Se han de implementar software de control de los dispositivos TIC donde se puedan evaluar: cargas de trabajo, tráfico generado, uso semanal, diagnósticos y actualizaciones no-presenciales. Todo ello con el objetivo de optimizar los recursos existentes.
  - El Centro está adherido al plan de la inspección educativa que tiene como objetivo evaluar y diagnosticar las necesidades TIC de cada centro educativo para implementar la digitalización buscando la forma más adecuada con el objetivo de maximizar el proceso y minimizando los recursos económicos y personales en el mismo.
  - El Centro cuenta con un sitio web elaborada, maquetada y mantenida por ResTIC. Es de acceso público.
  - El Centro también está presente en las principales redes sociales que tiene una política de privacidad y protección de la juventud de acuerdo al Ideario de Centro.
  - El centro dispone de correos electrónicos:
    - Correos institucionales: en cada órgano de gestión.
    - Correos del profesorado
    - Correos del alumnado
  - Siguiendo la legislación actual de LPDP, toda persona que accede a la plataforma se ha de identificar con el par (usuario/contraseña) siendo el acceso privado y limitado según su nivel de acceso.
  - La plataforma ALEXIA cumple los objetivos marcados de:
    - Acceso exclusivo del profesorado y personal de gestión.
    - Seguimiento académico de los alumnos, contemplando evaluaciones, controles, asistencia, documentación del alumno, expedientes de alumnos.
    - Seguimiento de actividades inscritas de los alumnos.
    - Documentación oficial requerida.
    - Contabilidad, facturación, proveedores, etc.
  - Comunicación bidireccional entre las familias y el Centro. Las familias pueden hacer un seguimiento de la evolución de sus hijos, solicitar entrevista a profesores, acceder a comunicados del Centro



- Es una aplicación omnicanal, tanto para dispositivos de escritorio (Windows, Mac, Linux), como móviles (iOS y Android)
- La comunicación entre el Centro y la familia es bidireccional.
  - Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El Centro cuenta con dos líneas de fibra óptica. Una de ellas destinada para procesos de gestión y otra para la práctica docente y wifi.

Toda la red está cableada atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, según el esquema.

- Gestión:
  - Dirección
  - Administración
  - Secretaría
  - Coordinación
  - Gabinete Psicopedagógico.
  - Sala de profesores.
  - Recepción.
  - Impresoras de alto volumen.
  - NAS.
- Práctica docente
  - Red wifi encriptada en IEEE 802.11n
  - Aula de informática de primaria
  - Aula de informática de secundaria.
  - Ordenadores y tabletas de aulas-grupo cuya conexión se realiza por wifi
  - Dispositivo de auditoría informática a partir del tráfico generado.
  - Todo el cableado físico se centraliza en racks con sus correspondientes switches.

Con el objetivo de optimizar calidad y seguridad de todo el entorno se distinguen dos redes físicas, una de gestión y otra docente que están físicamente separadas, aunque en algunas zonas discurren por los mismos lugares.



Como puertas de enlace entre la LAN y la WAN, hay un cortafuego de control de tráfico entrante y saliente.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Con el objetivo de conseguir una mayor calidad y seguridad en cada una de las redes físicas (gestión y docente) todo el tráfico cableado está etiquetado mediante VLANs, y no etiquetado en la red inalámbrica.

Al tener todo el tráfico etiquetado, permite auditar el mismo para llevar un registro de rendimientos, e incidencias del tráfico.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Se lleva hoja de cálculo de todos los dispositivos del sistema, siguiendo las instrucciones:

- Tipo de dispositivo
  - Switch
  - Ordenador-Torre
  - Ordenador portátil
  - Tableta
  - Punto de acceso wifi
- Fecha de alta, o de adquisición
- Fecha de estimada en producción, según las características del dispositivo.
- Fecha de baja en producción
- Fecha de salida
- Características técnicas
  - Procesador
  - Capacidad de almacenamiento RAM, SSD, HDD, etc.
  - Dirección MAC de ethernet
  - Resolución vídeo
- Historial de incidencias reseñables

El responsable de este registro es la comisión TIC.

- Actuaciones para paliarla brecha digital.

Es evidente que todavía hay una brecha digital entre docentes y discentes, pero esta va disminuyendo según el alumno va avanza de cursos. Nuestros alumnos son “nativos digitales”, aunque no saben cómo funcionan.

Se están reflexionando las medidas a llevar a cabo cuando el alumnado y sus familias requieran ayuda por condiciones socioeconómicas desfavorables.

La disminución se consigue con el uso de dispositivos y planteando problemas que lleven al alumno al por qué funcionan las cosas. Existen repositorios del centro en línea con recursos lo mas inclusivos posibles o específicos para atender a la diversidad.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se distinguen los siguientes niveles de alertas en incidencias:

- Graves de sistema.  
Aquellas que llevan a una caída total o parcial de la red, provocando la desconexión.  
Brechas de seguridad de accesos no autorizados.
- Leves de sistema.  
Aquellas que llevan a una desconexión de algún dispositivo de la red.
- Graves de privacidad.  
Aquellas provocadas por accesos no autorizados a datos sensibles del sistema o datos de la zona de gestión.
- Leves de privacidad.  
Únicamente se contempla que los alumnos dejen sus cuentas abiertas en las aulas.

Se lleva un registro de incidencias en:

- Aulas de informática.  
Registro de papel donde quedan reflejadas.
- Resto de localizaciones  
Se comunican por escrito a administración para su resolución.

### Propuesta de innovación y mejora:

3.7 Infraestructura	
Propuesta de mejora:	Materialización de caudal estable de 50 mbps y reducir los tiempos de latencia a 20 ms.
Medias/acciones a tomar:	Sectorizar el tráfico, es decir, crear unidades más pequeñas de dispositivos e implementando puertas de enlace internas entre las diferentes subredes.  Implementado un servidor Proxy, que disminuya el tráfico externo del centro, que no llevará a disminuir los tiempos de latencia.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Curso 23-24

### 3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Todas las medidas relativas al uso de equipos propios del centro, el acceso a la red, aplicaciones y programas autorizados, recae en el responsable de Protección de Datos y en el responsable de TIC.

El responsable TIC es el encargado de la gestión de los equipos del centro: ordenadores, dispositivos móviles y redes. Es el responsable del correcto funcionamiento de los mismos, de su actualización y del control de acceso al propio equipo y a la red.

El responsable de Protección de Datos es el encargado, con el asesoramiento de la empresa Prodat, del cumplimiento y desarrollo de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Interviene en todos los procesos que se recogen el Registro de las actividades del tratamiento de datos del Colegio Sagrada Familia





Actualmente se dispone de acceso a internet a través de wifi con acceso WPA para el personal del centro. Existe un acceso a través de Portal Cautivo con autenticación de usuario y clave para alumnos y personal colaborador que es utilizado de manera puntual.

El centro dispone de 20 ordenadores/fijos en aula de informática para todos los alumnos. El acceso a estos ordenadores se realiza a través de usuario y clave. La actividad de esta sala está controlada por un swicht gestionable.

Se dispone de aplicaciones web con G-Suite: Correo electrónico corporativo, video conferencia, aplicaciones de ofimática, classroom y almacenamiento en nube mediante cuenta de usuario (para trabajadores y alumnos) proporcionada y gestionada por el responsable tic.

Los equipos portátiles (ordenadores/tablets/teléfonos) utilizados por el personal docente son mayoritariamente, de su propiedad.

La gestión escolar y la comunicación con las familias se realiza a través de la plataforma Alexia

[Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.](#)

## 1. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y NORMAS GENERALES

Según el Reglamento de Protección de datos, están establecidos las distintas normas y procedimientos recogidos en los siguientes documentos:

En el documento **RAT – PROCEDIMIENTO DE CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE DATOS (CON-DATOS-01)**, se establece:

- Procedimiento de custodia y traslado de datos almacenados en soportes y documentos automatizados y no automatizados.
- Criterios de conservación, cuándo el Colegio Sagrada Familia es el responsable de los datos (Documentación de Recursos Humanos, Proveedores, Contable y Fiscal, Información sobre alumnos y familiares)
- Mecanismos de supresión de datos personales

En el documento **RAT-POLITICA DE CONTRASEÑAS Y CONTROL DE ACCESO (POL-CONT 01)**, se establece el procedimiento de Generación, almacenamiento y mantenimiento de contraseñas

En el documento **RAT – POLÍTICA BYOD-01 (BYOD-01)**, se establecen las políticas de uso de los dispositivos corporativos propios del Colegio y de los dispositivos propiedad del usuario.



En el documento **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN LIGADA A LOS RRHH (SEG-RRHH-01)** se establecen las normas de actuación para aquellas personas que vayan a tener una estrecha relación con el tratamiento de la información. Firmarán el compromiso de confidencialidad disponible en el departamento de RRHH o de quien realice las funciones al respecto, relativo a las funciones que van a desarrollar en lo que materia de seguridad se refiere.

En los supuestos de contratistas y terceros deberán firmar, de forma previa, al inicio de la prestación de servicios el correspondiente contrato de confidencialidad y protección de datos.

El objetivo es asegurar que la plantilla, contratistas y terceros comprendan sus responsabilidades, y sean adecuados para los roles para los cuales se les ha contratado, reduciendo así el riesgo de robo, fraude y mal uso de los medios.

Del documento anterior se entrega a cada trabajador el documento referido a las Cláusulas de Información y Cláusulas de confidencialidad para empleados, colaboradores (alumnos en prácticas) y terceros. Este documento se debe firmar.

## 2. PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE REDES, PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN Y G-SUITE:

Para los trabajadores (docentes y personales de servicios). Una vez formalizado el contrato y firmada la cláusula de confidencialidad, se le facilita la clave de acceso wifi del centro, usuario y contraseña de la plataforma de gestión Alexia y cuenta de correo institucional (acceso a G-Suite). Como regla general, acceden con dispositivos propios.

Para los alumnos, una vez formalizada la matrícula, se les facilita un correo institucional para el uso de las funciones de G-Suite. Este correo está limitado, por regla general, entorno del dominio safaburgos.com

Mediante este correo (usuario) y su contraseña personal pueden acceder a los contenidos habilitados por los docentes en Google Classroom. Asimismo, tanto los alumnos como sus padres-tutores, pueden hacer uso de Google Meet para comunicarse con los profesores o asistir a reuniones grupales por videoconferencia.

## 3. PLATAFORMA DE GESTIÓN-COMUNICACIÓN ALEXIA:

A través de Alexia se realiza:

- Gestión académica y documental
- Gestión de RRHH
- Comunicación
- Contabilidad



Los permisos de acceso están organizados por perfiles. Cada perfil tiene unos permisos determinados pudiendo acceder a la información y módulos necesarios para la función que desarrolla.

Las comunicaciones, tanto generales como particulares con las familias de los alumnos se realizan a través de la plataforma (comunicados internos o correo electrónico)

La plataforma garantiza la integridad de los datos (backup) así como los protocolos de contraseñas y registro de accesos.

#### 4. CORREO ELECTRÓNICO Y ALMACENAMIENTO EN GOGLE DRIVE

El uso del correo electrónico institucional, así como todas las aplicaciones de G-Suite, están restringidas a las actividades educativas y administrativas del Colegio.

El protocolo de acceso y almacenamiento se rige por las mismas normas recogidas en el Reglamento de Protección de datos.

El alta-baja de usuarios y su categorización dentro de la plataforma se realiza por el responsable TIC. Se informa de la posible monitorización de uso por parte del responsable TIC

Como regla general se mantiene el acceso a la plataforma mientras exista vinculación educativa o contractual con el Colegio.

Como regla general no se permite compartir en Drive contenido sensible con personal ajeno al Colegio Sagrada Familia.

Desde su implementación se tratan de llevar a cabo procesos de auditoria para mejorar la organización y seguridad del uso de las aplicaciones incluidas en la plataforma y de los datos almacenados en la misma

#### 5. USO DE DISPOSITIVOS PROPIOS DE CENTRO

Los dispositivos propios del centro se usan fundamentalmente para tareas administrativas y de gestión y son puestos fijos. Se accede mediante usuario y contraseñas personales. La documentación generada en estos ordenadores se almacena en un servidor interno en el que se realizan copias de seguridad diariamente.

El acceso a la red interna está restringido según directorio de usuarios y se controla el tráfico a través de switch gestionables.

Los ordenadores destinados al uso por parte de los alumnos se borran/reinstalan con una imagen limpia, periódicamente para evitar el almacenamiento de archivos y virus o software peligroso.

### Actuaciones de formación y concienciación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	COORDINADA/IMPARTIDA POR	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Seguridad en internet para menores	Plan director Policía	Alumnos y familias	1º trimestre
Consejos para establecer contraseñas segura	Coordinador TIC/Responsable CompDigEdu y profesorado del centro	Alumnado de 2º EPO en adelante	2º trimestre

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Políticas y procedimientos de cumplimiento RGPD		
Protocolo de brechas de seguridad	SI	NO
Protocolo de altas, bajas y modificación de usuarios.	SI	NO
Protocolo de cifrado de datos	SI	NO
Medidas Técnicas		
Notificación de brechas de seguridad	SI	NO
Protección antivirus	SI	NO
Actualización de sistemas operativos	SI	NO
Realización de copias de seguridad	SI	NO
Seudonimización y cifrado de datos	SI	NO
Seguridad para redes Wi-fi	SI	NO
Cortafuegos y otras soluciones de seguridad perimetral	SI	NO
Identificación y autenticación personalizada	SI	NO
Inventario actualizado de soportes	SI	NO
Medidas Organizativas		

Concienciación, sensibilización y formación de los trabajadores	SI	NO
Pseudoanonimización/ anonimización de datos personales	SI	NO
Registro de incidencias/ violaciones de seguridad	SI	NO
Registro de accesos	SI	NO
Firma de compromiso de confidencialidad	SI	NO
Inventario de soportes	SI	NO
Criterios de archivo	SI	NO
Realización de controles periódicos	SI	NO

#### Propuesta de innovación y mejora:

3.8 Seguridad y confianza digital	
Propuesta de mejora:	Optimización de la red para garantizar un acceso masivo por parte de los alumnos
Medias/acciones a tomar:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reorganizar el acceso masivo a la red</li> <li>- Establecer sistemas de control y acceso seguro (firewall)</li> <li>- Optimizar la capacidad de la red</li> </ul>
Responsable:	Responsable TIC
Temporalización:	Durante todo el curso

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
  - Actas de la Comisión TIC: Son un documento donde se recogen los contenidos tratados, los integrantes de la reunión, las fechas de realización, próxima citación. El encargado de realizarla será el coordinador CompigEdu.
  - Actas reuniones de nivel, internivel y/o ciclo: similares a las anteriores, pero por ciclos educativos. El encargado de realizarla será el coordinador de ciclo.
  - Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica): Se realizan a nivel intercolegial una vez por trimestre para recoger los avances y proyectos pedagógicos. El encargado de realizarla será el coordinador pedagógico.

- Actas de Claustro y Consejo Escolar: El encargado de realizarla será el director del centro y se realizan en fechas definidas previamente en el calendario escolar.
  - Cuestionarios para profesorado, alumnado y familias:  
Ya comentados en el área de evaluación, se incluyen cuestionarios de satisfacción orientados al alumnado, profesorado y familias.
  - SELFIE de centro: lo realizaremos de forma bianual y preferentemente a final de año.
  - Cuestionario de Autoevaluación ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC (noviembre).
  - Valoración de la comisión externa que evalúe al centro para Certificación CoDiCe TIC.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (organizativa, tecnológica y educativa)

ROJO: NO CONSEGUIDO

AMARILLO: EN PROCESO

VERDE: CONSEGUIDO

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		ROJO	AMARILLO	VERDE
EDUCATIVA	-Se conocen y utilizan herramientas TIC en los procesos educativos y en el trabajo de aula.			
	-Hemos desarrollado proyectos Interdisciplinares utilizando recursos y herramientas digitales.			
	-Se ha aumentado la competencia digital del alumnado para facilitar su incorporación al mundo laboral.			
ORGANIZATIVA	-Se ha desarrollado nuestra estrategia digital			
	-Hemos implantado nuevas modalidades de enseñanza donde se introduzcan herramientas digitales			
TECNOLÓGICA	-Han aumentado los dispositivos digitales para el aprendizaje			
	-Se demuestra una mejor asistencia técnica			

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
3.1 Organización, gestión y liderazgo	Se ha actualizado el RRI en referencia al uso de las TIC.			
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Se han creado diferentes procesos de individualización para la inclusión educativa.			
3.3. Desarrollo profesional.	Se ha creado una autoevaluación de la práctica TIC docente			
	Se ha realizado Selfie forTeachers			
3.4 Procesos de evaluación	Se ha instaurado la evaluación en C. Digital en Educación Primaria			
3.5. Contenidos y currículos	Se ha elaborado la programación vertical de centro con la secuenciación de los contenidos de Competencia digital de cada nivel.			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Se ha mejorado el trabajo en Red de nuestras aplicaciones y herramientas			
3.7. Infraestructura	Se ha conseguido asegurar el caudal estable de 50 mbps y reducir los tiempos de latencia a 20 ms.			
3.8 Seguridad y confianza digital	Se ha optimizado la red para garantizar un acceso masivo por parte de los alumnos			

#### 4.2. Evaluación del Plan.

En esta ocasión la valoración va a ser limitada pues las acciones puestas en marcha son solo algunas, pero dan información valiosa para tener en cuenta a la hora de proseguir con el Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.  
Mediante encuestas digitales que se realizaran en diferentes momentos del curso.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.  
Las medidas decididas para la difusión y dinamización del Plan Digital están recogidas en la siguiente tabla.



DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	ADECUADO	SUFICIENTE	ESCASO
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
Publicación en la página web (P. Digital y actividades derivadas)			
Utilización de la web del centro como portal para el acceso a los contenidos digitales y al aula virtual.			
Implicación del Consejo Escolar y el AMPA, mediante el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros.			
Acciones con el alumnado, ya que son el objeto de la dinamización del Plan, y que conseguirán desarrollando su competencia digital.			
Informar a toda la comunidad educativa a través de las cuentas oficiales del centro de Instagram y Twitter y de las actuaciones del plan en las jornadas anuales de puertas abiertas			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. Una vez se haya implantado completamente el plan, se incluirá aquí el análisis resultante de revisar los resultados obtenidos y valorados en el punto 4.1. y el cumplimiento de la temporalización prevista en el punto 2.3.



### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará (véase dicho apartado en cada una de las líneas de actuación, en los puntos 3.1. a 3.8.).

Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las tareas de temporalización del Plan (punto 2.3.), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3) y en la evaluación (puntos 4.1. y 4.2.).

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Desde el centro las propuestas de mejora prioritarias serían enfocadas a que:

1. Favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
2. Aumenten los medios digitales de comunicación con el entorno
3. Colabore a la desaparición de la brecha digital por cuestiones de acceso a dispositivo o conexión a la red.
4. Suponga un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
5. Unifique y fortalezca la identidad del centro, documentalmente y en la práctica.
6. Mejore los procesos de enseñanza y aprendizaje.
7. Optimice al máximo los medios disponibles.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Este plan es el resultado del proyecto inicial planteado, buscando una digitalización e integración de las TIC en el aula.

El plan se configura como un documento de centro que explicita de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tiene que ver con la incorporación de los medios digitales al espacio escolar.

Es un documento flexible, abierto y evaluable cada curso escolar. Se irá completando con mejoras y supresiones, que configurarán un modelo final de centro para el trabajo futuro con las tecnologías digitales.

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora.

Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.



Si bien la concesión del nivel de certificación de la **Competencia Digital CoDiCe TIC** del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.

